

# Informe de Actividades Febrero 2024

Huehuetenango 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-151-2024-029
2. Nombre: Sarai Maribel Saucedo García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN- en la realización de reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN- con el objetivo de presentar avances obtenidos de cada una de las instituciones con intervención en el municipio y coordinar acciones a implementar dentro del municipio de Chiantla, en el marco de la Política Nacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li><li>• En seguimiento a la Planificación Operativa de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a aperturar espacios de coordinación y articulación con integrantes de la Mesa Técnica Municipal en Atención a la Desnutrición Aguda con el objetivo de brindar seguimiento al estado nutricional de casos menores de cinco años reportados con Desnutrición Aguda por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el marco del cumplimiento de la línea Salud y Nutrición de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li></ul>

2	<p>b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en la actualización y llenado del Plan Operativo Anual –POA- de la Comisión Municipal de Salud Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN – del municipio de Chiantla, En cumplimiento a lo establecido por la Dirección de Fortalecimiento Institucional Con el objetivo de operativizar de forma integrada y conjunta las acciones contempladas en el plan de acción de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional,</li> <li>• Con el objetivo de operativizar de forma integrada y conjunta las acciones contempladas en el plan de acción de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyó en actualizar información correspondiente al mes de febrero del año 2024, actividades que promueven mejorar la Seguridad Alimentaria en el municipio de Chiantla mediante la toma de decisiones oportunas.</li> </ul>
3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de la atención de la Desnutrición Aguda, se coordino y articulo con representantes institucionales que conforman la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional la gestión y entrega de raciones alimentarias a casos detectados con dicho flagelo; en dicha actividad se fortaleció los conocimientos de las madres de los menores, se realizó demostración y preparación de alimentos en el marco de la línea de acción número cinco Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. En el marco del Programa Crecer Sano durante el mes de Febrero, se realizó la gestión de Alimentos a niños con Desnutrición Aguda del año anterior del municipio de Chiantla, realizando diversas actividades, entre ellas el fortalecimiento de conocimientos y acompañamiento preciso a las familias de los niños, para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados por -SESAN- en el marco del plan hambre estacional.</li> <li>• En seguimiento al Plan Departamental de la Delegación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en coordinación con personal técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Chiantla, se brindo seguimiento y actualización de información en cuanto al estado nutricional de niños menores de cinco años a través de herramienta institucional denominada Consolidado Municipal.</li> </ul>
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• on el propósito de promover mejoras y ajustes a los planes de comunicación y promoción del Alimento Complementario Fortificado a nivel local de acuerdo a los resultados obtenidos del monitoreo del Alimento Complementario Fortificado, se apoyó a Delegación departamental de Huehuetenango en la realización de monitoreo comunitarios y/o individual en el marco del cumplimiento de la línea de acción Salud y Nutrición, Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> <li>• En el marco del cumplimiento de la línea de acción número cinco Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento se procedió a fortalecer los conocimientos de madres de niños menores de cinco años enfatizando en la</li> </ul>

		<p>importancia del lavado correcto de manos, lactancia materna exclusiva como herramienta de prevención de la Desnutrición aguda en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y Proyecto Crecer Sano.</p>
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de los acuerdos y compromisos adquiridos por los representantes institucionales que conforman la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chiantla se procede a realizar la actualización de indicadores y variables contenidos dentro de herramienta de control y seguimiento denominada UNISAN/SESAN correspondiente al mes de febrero.</li> </ul>
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de los lineamientos emanados por la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a realizar actualización de información contemplada dentro de la base de datos de niños menores de cinco años detectados con desnutrición aguda en el municipio de Chiantla, referente al estado nutricional actual de cada caso, dicha información se actualizo con datos proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.</li> </ul>
7	<p>g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento al cumplimiento de las metas físicas institucionales giradas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional se procedió a realizar la actualización de informe denominado Mapeo de Actores Institucionales para la SAN, con la finalidad de fortalecer la coordinación entre instituciones para integrar las acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y contar con información relevante del personal de las instituciones en materia de seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
8	<p>h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento al Plan de Trabajo de la delegación Departamental de Huehuetenango bajo la coordinación del Delegado Departamental y monitor con funciones de control y manejo de cupones de combustible departamental, con el objetivo de fortalecer la Norma C-19 Normas y Procedimientos de Solicitud, pago de Mantenimiento y Reparación de Vehículos asignados a las Delegaciones Departamentales o Facilitadores de Procesos Regionales del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>

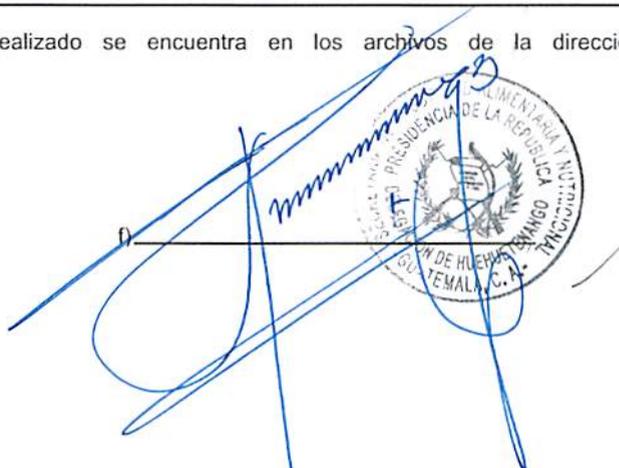
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En cumplimiento a las metas departamentales se procede a participar en reunión de trabajo con personal técnico que integra la Delegación de Huehuetenango, con el objetivo de orientar el accionar en materia de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023 - 2037 y el Plan Estratégico Institucional.</li> </ul>
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3171599411302

f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdes**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 f) \_\_\_\_\_